



EL FENÓMENO DE LAS PANDILLAS JUVENILES EN DOSQUEBRADAS: VÍNCULOS CON UNA APARENTE CRISIS DE SENTIDO*

The phenomenon of youth gangs in dosquebradas, linked to a bulk crisis of meaning

*Edna Maryury Herrera Parra ***

* Artículo de reflexión teórica, desarrollado en la Línea de Investigación en Psicología Social: Socialización Política y Procesos Psicosociales.

** Estudiante de décimo semestre de Psicología. Contacto: ednasike@gmail.com

SÍNTESIS:

En el artículo se analizan los procesos de socialización, retomando la teoría de la Construcción social de la realidad. Lo anterior se articula con la teoría de sistema, grupo y poder, con el propósito de dar cuenta del funcionamiento de las pandillas en la ciudad de Dosquebradas y las implicaciones para los jóvenes que hacen parte de dichos grupos. Se realizó una entrevista con el Juez de Paz Eisenhower Zapata, con el interés de complementar la información existente acerca del funcionamiento de las pandillas en Pereira y Dosquebradas. Se concluye que las pandillas actúan como grupos que dan sentido de vida y sentimiento de pertenencia a quienes deciden integrarlas.

DESCRIPTORES: Socialización, Grupos, Crisis de sentido, Pandillas.

ABSTRACT:

This article analyzes the processes of socialization, taking up the theory of Social Construction of Reality by Berger and Luckman. This is articulated with the theory of Amalio Blanco groups in order to account for the operation of gangs in the city of Dosquebradas and the implications for young people who are part of these groups. We conclude that gangs act as groups make sense of life and sense of belonging to those who choose to integrate. An interview was conducted with the Magistrate Zapata Eisenhower's interest supplement existing information on the operation of gangs in Pereira and Dosquebradas.

DESCRIPTORS: Socialization processes, gangs, crisis of meaning.

EL FENÓMENO DE LAS PANDILLAS JUVENILES EN DOSQUEBRADAS: VÍNCULOS CON UNA APARENTE CRISIS DE SENTIDO*

The phenomenon of youth gangs in dosquebradas, linked to a bulk crisis of meaning

Primera versión recibida: 02 de junio de 2009. Versión final aprobada el 07 de marzo de 2012

*Para citar este artículo: Herrera, P. Edna Maryury. (2012) "El fenómeno de las pandillas juveniles en Dosquebradas: vínculos con una aparente crisis de sentido" En: *Graffías Disciplinarias de la UCP*, N° 18: p. 51 - 66.*

Como un fenómeno problemático con gran incidencia en los países de América Latina, las pandillas han generado un interés permanente en los gobiernos, en Organizaciones No Gubernamentales, en medios de comunicación y en sectores académicos, quienes han orientando sus esfuerzos hacia la comprensión del fenómeno desde diferentes perspectivas y la planeación de programas que promuevan alternativas a la problemática. Dichas acciones no resultan ser suficientes en la medida en que este fenómeno cada día adquiere nuevas características, escenarios y manifestaciones, haciéndose inagotables sus desarrollos.

Hasta el momento, el estudio frente al estado del arte sobre las pandillas ha constatado que las causas de su aparición son numerosas y se explican de manera particular en cada contexto; no obstante, se pueden identificar algunas variables comunes entre ellas, tal como lo revela la investigación realizada por Cruz (2005), de la Universidad Centroamérica José Simeón Cañas, donde se mencionan algunas de las numerosas causas que contribuyen a la participación de los jóvenes en grupos criminales: procesos de exclusión social, cultura de violencia, crecimiento urbano rápido y desordenado, migración, dinámicas de violencia, desorganización comunitaria, presencia de drogas, familias problemáticas, amigos miembros de pandillas y dificultades en la construcción de identidad.

Otra de las investigaciones pertinentes a resaltar aquí es la publicada por Cevallos, (2002), donde se destacan los lazos familiares que tejen los individuos pertenecientes a estos grupos; afectos y emociones que son transgredidos en el interior de su familia, convirtiéndose el nuevo clan en el vehículo para dar sentido a su existencia.

Estas indagaciones resultan pertinentes, en la medida en que posibilitan reconocer ciertas particularidades de los grupos de pandillas juveniles, existentes independientemente de un espacio geográfico. El fenómeno tiene su ocurrencia tanto por unas condiciones de su realidad socio-económica, como por los sentidos individuales y grupales que emergen en dichas dinámicas. Otro aspecto que justifica la presencia de los anteriores desarrollos, es que permite comparar la proliferación de las pandillas en Dosquebradas-Pereira respecto a otros países, donde han adquirido un desarrollo vertiginoso, pues en poco tiempo han logrado filtrarse en todos las capas sociales, ubicándolo en igualdad de condiciones en relación con países de Centroamérica, donde las situaciones problemáticas han alcanzado niveles que han desbordado la actuación de las instituciones, como es el caso de El Salvador, país donde desde el momento en que concluyó la guerra civil, se evidenció una proliferación de pandillas juveniles, y aun así, el fenómeno ha tomado un posicionamiento de forma paulatina, mientras que en Dosquebradas, este ha emergido de manera vertiginosa. El caso de El Salvador fue tomado como referente, guardando las proporciones, con las situaciones que se han venido presentando en el municipio de Dosquebradas.

En la revisión de los planteamientos teóricos sobre el fenómeno en la región, es importante mencionar, en primera instancia, que existen pocos desarrollos a nivel local sobre el tema, incluso lo que se conoce de este ha sido a través de los estudios periodísticos y entidades de la región interesadas en el mismo. Sin embargo, en el país sí se han desarrollado abordajes teóricos que han permitido constatar que aunque las características de la población y el contexto son diferentes, el fenómeno tiene aspectos muy relacionados. Estas caracterizaciones se orientan

hacia la comprensión de los factores externos que ya se han explicado anteriormente, involucrando aspectos de lo social y lo comunitario.

Tal es el caso del estudio realizado en la Universidad Externado de Colombia y publicado en el libro “De la pandilla a la mara” (2007), donde se realizó una caracterización del fenómeno entre diversos países de centro América y Colombia, permitiendo hacer una comparación entre los datos arrojados en las estadísticas con los elementos teóricos ya propuestos; así, concluyó que las condiciones por las cuales emergen las pandillas no siempre son la pobreza, la falta de educación y la violencia juvenil, sino que existen también otros factores unidos al fenómeno, pues incluso en su estudio revela la presencia de jóvenes de estratos socioeconómicos altos pertenecientes a grupos de pandillas (Rubio, 2007). Igualmente, la investigación “Fenómeno de las pandillas: su expresión en el contexto local desde organizaciones contraventoras en el municipio de Dosquebradas”, centra su trabajo en comprender el papel de la ausencia estatal y de la pérdida de vigencia formativa del grupo familiar en la constitución de grupos delincuenciales, generando una comprensión más local del fenómeno y estableciendo relaciones causales del mismo (Salazar y Díaz, 2008).

Estos acercamientos al estado del arte del fenómeno en el municipio de Dosquebradas, permiten identificar ciertos vacíos frente a discusiones teóricas y sociales, que problematizan el fenómeno desde una postura psicosocial, posibilitando la comprensión de algunas de las razones de la adherencia de jóvenes a dichos grupos, reconociendo factores que van más allá de las necesidades económicas, acentuando por ejemplo la mirada en las relaciones que el joven ha conformado, en torno al grupo primario de socialización, “la familia”, y al igual que los vínculos filiales y de poder que se dan en el interior del grupo de pandillas como tal. Aspectos que facilitan ampliar la comprensión y que quizás posibiliten otras vías de solución a la problemática. Por ello se da lugar a la lectura del fenómeno desde una nueva perspectiva, apoyada por los aportes de la psicología social, donde el interés que prevalece es el de dar cuenta del fenómeno de las pandillas juveniles en Dosquebradas, vinculado a una aparente crisis de sentido. Tomado desde la perspectiva de Berger y Luckmann (2003), es necesario plantear categorías de análisis que amplían el marco de referencia con el cual se podrá hacer la discusión de dicho fenómeno.

Hablar de pandillas en Colombia implica reconocer su prevalencia especialmente en las grandes ciudades, como Medellín, Cali y Bogotá, donde se han visto muy marcados los índices de violencia urbana que sus prácticas han generado, tal como lo referencia Schwarzbach (2002). Sin embargo, en regiones como el Eje Cafetero se han comenzado a visibilizar estas problemáticas y en municipios como Dosquebradas, aún siendo muy pequeño poblacionalmente, en comparación con las ciudades mencionadas, ha tenido un impacto a nivel nacional, como aquella donde el fenómeno ha tomado grandes envergaduras. Según el Juez de Paz de la localidad, para el año 2008 se identificaron 52 pandillas en Dosquebradas y 36 en Pereira, reconociendo sólo a grupos organizados que disputan el negocio de expendio de droga. Uno de los efectos que a grandes rasgos se ubica es la violencia que se ve reflejada en las altas tasas de homicidios, donde “el año anterior, con cierre al 31 de diciembre, tuvimos 147 ultimados lo que nos dio una tasa de 75 por cada 100 mil habitantes” (Zapata, 2008). Allí la actuación de las pandillas es notoria, si se reconoce que otra de las actividades a las que se dedican es al sicariato, que les proporciona ingresos, uniéndose de esta manera a los intereses de otras personas pertenecientes a otros estratos socioeconómicos; por dichos actos la pandilla también es reconocida como enemiga de la sociedad.

Esto sin contar con el fenómeno del narcotráfico, que tras la captura del exjefe Carlos Mario Jiménez, alias 'Macaco' (quien tenía para el año 2001 el dominio de expendio de droga de las localidades de Dosquebradas, La Virginia y Cartago, en el norte del Valle), desató un conflicto bélico entre las pandillas constituidas en estos mismos sectores. Muchos de estos grupos estaban constituidos por el bloque Héroes del Sur, desmovilizado en Guática (Risaralda) y milicias urbanas de la guerrilla de las FARC y el ELN, y por paramilitares desmovilizados del Bloque Cacique Nutibara de las AUC, que se alojaban en los barrios Guadualito, Guamo, Los Pinos y Martillo, en Dosquebradas (Revista Semana, 12 de agosto de 2006)

Asimismo, es importante tener en cuenta que el fenómeno del desplazamiento puede ser un factor que ha contribuido en la conformación y permanencia de las pandillas, ya que es en el Eje Cafetero y especialmente en Pereira y Dosquebradas donde más asentamiento poblacional se genera a partir de dicho fenómeno; por lo tanto, aumenta el número de jóvenes en situación de vulnerabilidad convirtiéndose las

pandillas en una alternativa para integrarse al nuevo contexto, y a su vez, posibilitando su subsistencia. En entrevista realizada al consejero departamental de paz y según sus trabajos de campo, se ha encontrado que en algunas ocasiones los jóvenes en situación de desplazamiento han llegado a integrar las pandillas juveniles (Zapata, 2009), sin que ello implique una estigmatización a aquella población desplazada. Igualmente, es importante aclarar que aunque este fenómeno es de gran importancia en la comprensión de la problemática de las pandillas, no es interés de este artículo hacer un desarrollo amplio sobre tal aspecto.

Otro de los fenómenos sociales que se suman a la existencia de las pandillas en el municipio de Dosquebradas y Pereira es la crisis por la que atraviesa el grupo familiar; en este tema se ha relacionado la desintegración familiar con la emergencia de pandillas juveniles en repetidas ocasiones, desde la pérdida de roles y fracturación de las figuras de autoridad, donde su papel tiene como función demarcar límites y parámetros bajo los cuales los jóvenes guiarían su relación con la sociedad. Esta situación familiar alude a condiciones de precariedad económica, que obliga a los padres a trabajar la mayor parte del tiempo y en el peor de los casos a migrar, como lo comunicó Guillermo Gartner, investigador del Observatorio de la Convivencia de la Universidad Tecnológica de Pereira, para la Revista Semana, quien aseguró que la mayoría de esos adolescentes involucrados en pandillas, provienen de hogares donde la crianza se le encomendó, en el mejor de los casos, a los abuelos, "A ello súmele que el entorno social en el que se encuentran esas criaturas, está influenciado por grupos ilegales" (Revista Semana, 12 de agosto de 2006).

Los anteriores hechos que tienen lugar en Pereira y toda su área metropolitana permiten identificar la violencia como elemento "natural" en la cotidianidad de los biquebradenses, filtrándose con mayor fuerza en las diferentes esferas sociales, sutilmente denunciándose ciertos grados de crisis institucional, perdiendo su horizonte y función, promulgando ideales que se instauran en el "sentido de vida", girando en torno a la calidad de vida, entendida solo por factores económicos, estatus, poder, reconocimiento que los sujetos no alcanzan por vías legales, convirtiéndose estas expectativas en las justificaciones para la pasividad, el silencio, aceptación y naturalización del fenómeno, pues finalmente contribuye a muchos intereses de actores políticos, sociales, y económicos.

Así, se puede observar a grandes rasgos cómo el fenómeno de la violencia juvenil toca todas las esferas sociales, donde no sólo es lastimado quien se convierte en víctima directa de sus actos violentos, sino que estos comportamientos además afectan las prácticas familiares, el orden público, la seguridad social, la economía, la política, entre otros, generando alteración en las relaciones sociales, que se evidencia en el cambio constante de los roles que los diferentes actores cumplen en la sociedad; de alguna forma, el victimario se convierte en víctima al generar una sensación de venganza por sus acciones violentas, pero tiempo después las víctimas también asumen el rol de victimarios al intentar juzgar y hasta condenar a quienes les han violentado. Reconociendo un poco el panorama de los factores que han influido para la emergencia de las pandillas juveniles en Dosquebradas, es importante continuar con el desarrollo de las categorías que permitirán la comprensión y delimitación del estudio de las pandillas juveniles a partir de una aparente crisis de sentido, donde se busca reconocer otros aspectos que se vinculan con la conformación de los grupos de pandillas, distintos a los mencionados en las investigaciones anteriores.

Crisis de sentido y emergencia de pandillas juveniles

El fenómeno abordado desde una perspectiva de la "crisis de sentido" por la que pueden estar atravesando los jóvenes que hacen parte de dichos grupos, implica entender que "el sentido" nace en los esbozos de la socialización primaria, donde los individuos cobran conciencia de su propia existencia, a través de la existencia de otro o de unos otros, en primera instancia son los más próximas, a quienes la sociedad ha denominado como familia. Allí se gestan las primeras identificaciones dadas por la relaciones que el sujeto establece, constituyendo finalmente el acervo de conocimiento subjetivo, que cobra sentido cuando la conciencia las toma como punto de referencia: "el sentido de las experiencias y de las acciones, se constituye a través de las funciones 'relacionales' de la conciencia, obtenidas de muchas experiencias y almacenadas en el saber subjetivo o tomadas de las reservas sociales del conocimiento" (Berger y Luckmann, 1996, p.4); entendiéndose que cada experiencia está cargada de acciones, que adquieren significación en la medida en que estas son congruentes con las reservas de conocimiento y con el sistema de valor que se haya constituido socialmente,

o por lo menos corresponda a los sentidos creados en aquellas instituciones donde interactúa el sujeto, y a su vez, con su propio sentido de vida.

Toda esta lógica de interacción subjetiva se va complejizando en las instituciones productoras de sentido (religión, economía, política y redes sociales) donde la “tarea de éstas consiste en acumular sentidos y ponerlos a disposición del individuo, tanto para sus acciones en situaciones particulares como para toda su conducta de vida” (Berger y Luckmann, 1996, p.9). Igualmente, estas producciones no surgen de forma espontánea, pues todo sentido subjetivo debe estar previamente objetivado en la construcción social; de esta manera se regula y controla la producción de sentido, cuidando a los sujetos de constantes búsquedas de horizontes que guíen su accionar en la vida. Esta regulación pretende mantener vigencia y estabilidad en las estructuras de las instituciones, lográndose esto solo a través de la identificación que tienen los individuos con los ideales y los valores que se construyen colectivamente, donde el sujeto además de sentirse identificado se siente representado en ellos, orientando su acción en función tales valores.

Lo anterior permite pensar que los seres humanos por sí solos no pueden construir “sentido de vida”, por fuera de la relación con un contexto natural y social. Lo que lo conduce a la vinculación con grupos o comunidades que le brindan la posibilidad de tener experiencias y aprehensiones de la realidad distintas a las habituales, cambiando por tanto la concepción que de mundo se había creado en su primera comunidad de vida. Pero ¿qué es una comunidad de vida? Ya se ha dicho que el sentido es el resultado de la conciencia que se tiene de una acción en una experiencia de vida, que tiene una correspondencia con un acervo de conocimiento y un sistema de valores construidos y transmitidos socialmente. Entonces, la comunidad de vida se “caracteriza por una acción que es directamente recíproca y que se repite con regularidad en un contexto de relaciones sociales duraderas, (...) que presupone la existencia de un mínimo de sentido compartido” (Berger y Luckmann, 1996, p.12).

Se puede decir que la pandillas adquieren tal concepción cuando en su interior se tejen relaciones de reciprocidad entre sus integrantes, reflejándose en sus dinámicas de vida los intereses y sentidos creados por cada uno de sus miembros, en un mismo sistema de valores e intereses que respalda las acciones de quienes componen el grupo, acciones que pueden ir desde actos

delincuenciales hasta gestos de hermandad y protección, como se puede extraer de la entrevista realizada al juez de paz cuando expone que los jóvenes se vinculan por razones económicas, pero también porque la pandilla se convierte en la familia que le brinda respaldo y aceptación (Zapata, 2009) que no hallan en muchas ocasiones en su grupo nuclear o en otras instituciones encargadas de asegurar su bienestar, generando por tanto que las pandillas se conviertan en un referente importante en su construcción de vida, interiorizando en esta vía las normas e intereses que determinan finalmente su acción y rol tanto en el interior del grupo como fuera de él.

Esto presupone la existencia de una gran variedad de comunidades de vida que han construido de forma particular su sentido compartido; en algunas, este sentido logra una vinculación por la identificación natural de sus miembros a sus prácticas e ideologías; en otros, donde no existe un mínimo de sentido compartido por las condiciones de vinculación, que podrían estar dadas por relaciones simuladas de sentido, (este caso puede ser el de la familia, se hace parte de ella porque es una decisión preestablecida, no es una elección del sujeto, y por tanto, esto trae consigo en un primer momento, ajustarse al sentido allí asegurado, hasta el momento en el que el sujeto pueda aprehender otras realidades distintas a las compartidas por su grupo primario), manteniéndose un latente peligro para que permanezca en el tiempo como comunidad de vida, como generadora y receptora de sentido se halla desarticulada de los sentidos subjetivos de quienes la componen; situación que ocurre con regularidad en instituciones de orden religioso, o para nuestro interés, la institución familiar, que en muchas ocasiones no alcanza a establecer relaciones de reciprocidad entre los sentidos subjetivamente conformados con el sentido compartido establecido en el tiempo de interrelación de sus miembros.

Así, surge una forma de crisis de sentido en una comunidad, pero a pesar del imaginario de la crisis (económica, familiar, educativa, religiosa, juvenil, etc.) que domina hoy en día, es posible explicar tal percepción como la constante transformación que sufren los sentidos creados por los valores que estructuran las instituciones o las comunidades de sentido, dado por el afán de mantenerse vigentes con las nuevas exigencias del mundo moderno que giran en torno a un consumismo desenfrenado. Este consumismo lleva a llenar vacíos que la institución no ha logrado satisfacer, pretendiendo mostrar lo externo

como lo valioso. Sin embargo, en esta muestra se incurre en el sinsabor de adquirir artefactos, moda, estilos y otros accesorios que demuestran la falta de principios sobre los que supuestamente se ha construido el sentido; se observa cómo las necesidades se crean a partir del tener y no del ser en sí mismo.

La solidez a la que deben atender las instituciones depende en un grado muy alto de la capacidad de cohesión y de reconocimiento de quienes la conforman, que envueltos por la ausencia de un referente claro que les dé una correspondencia a su identidad y a su sentido subjetivo, se afirma la necesidad de reconocer varios sistemas de valores y de aplicación general, naciendo por tanto la configuración de nuevas instituciones que Berger y Luckmann (1996) las han denominado “instituciones intermedias”, que tienen como función “generar sentidos, a la vez que refuerzan los ya existentes en la vida de los individuos y contribuye a la cohesión de las comunidades; igualmente, es importante decir surgen instituciones que “a causa de la modernización ha vuelto más difícil, si no absolutamente imposible, imponer de un modo monopolítico de sistemas de sentido y valores a sociedades completas” (Berger y Luckmann, 1996, p 22). Con todo, surge la necesidad de reconocer no un único sistema de valores y de aplicación general, que sea legitimado como tal, lo cual abre la puerta a la elección, a escoger aquella vinculación con la que el individuo se siente en íntima relación con sus necesidades, ideales, valores, principios, etc.

Cuando se logra entender que la crisis de sentido surge en el momento en el que el sujeto no logra manifestarse de la manera como se espera en la comunidad, pero que justamente esta situación lo lleva a evaluarse y efectuar otras relaciones que amplíen su perspectiva y se ajusten a su nueva forma de interpretar, aprehender e interiorizar su realidad, se está cuidando de perder el horizonte de su vida, de caer en una permanente crisis de sentido, pues en estas nuevas relaciones se construyen nuevos sentidos, que aunque no tengan una estrecha relación con los sentidos creados en las otras comunidades, no pierden por ello su validez. Lo que no se deja de lado es la subjetividad que se pone allí en primer plano, resultado de la socialización primaria, donde se busca que el sujeto se asuma como ser individual capaz de poner en su disposición los aprendizajes transmitidos en su comunidad de vida, para tomar decisiones y asumir su realidad desde sí mismo, valiéndose de todas las construcciones simbólicas de las que ha

hecho parte; de esta manera, Berger y Luckman (1996, p. 11) plantean que:

“Una vez que llega a comprender el sentido de sus acciones, también entiende que a él se le considera en principio responsable de sus propias acciones. Y eso es lo que constituye la esencia de la identidad personal: el control subjetivo de la acción de la que uno es objetivamente responsable”.

Así, se encuentra la pandilla como aquella comunidad que compensa para algunos jóvenes la posible existencia de una crisis compartida de sentido, que deteriora los lazos de vinculación de ellos con otras instituciones o comunidades, validándose otros valores que nutren las experiencias y dan otras alternativas de acción de estos jóvenes en la sociedad; aunque estas acciones, que conllevan un rol específico en la relación con su entorno, no sean aceptadas socialmente, para él sí generan un significado importante en su propia existencia, pues es mediante esta vinculación como ha construido el conocimiento de su realidad y le ha permitido estructurar su propia identidad.

Factores incidentes en la pertenencia de los jóvenes a grupos pandilla

Alrededor de los grupos de pandillas, la sociedad ha construido unos imaginarios que los señalan como grupos urbanos de adolescentes de pocos recursos, que se congregan para acometer actos antisociales y criminales (Rubio, 2007, p.76). Los jóvenes integrantes de pandillas se agrupan por afinidad e intereses comunes, asumen el nombre de la pandilla, la autoridad de los líderes y las reglas, comportamientos y conductas que regulan el funcionamiento del grupo. Por medio de la pandilla, los jóvenes consiguen el respeto y temor ante los demás, que son las mismas personas que los ignoran, desprecian y excluyen. Al identificarse con el “sistema de valores” adquieren confianza, seguridad en su espacio local, contrario a cuando se está por fuera de la pandilla, donde es factible que el joven no goce de reconocimiento y menos de respeto -por lo menos en los términos en que ellos lo consideran-, mientras la pandilla le transmite fortalezas en sus manifestaciones violentas y los hace sentir como quienes ostentan el poder.

Las pandillas representan un intento por parte de los jóvenes de reconstruir sus identidades y de rebelarse contra las instituciones (tales como la familia, la

escuela e incluso el mercado de trabajo) que han sido productoras de desigualdad y exclusión, convirtiéndose en una forma de protesta por su condición social. Las pandillas también representan una fuente alternativa de ingresos y un modo de reconstruir ese sentimiento de seguridad, pertenencia, reconocimiento y participación en la sociedad.

La pandilla, por tanto, se convierte en una comunidad productora de sentido, que genera identificación de sus integrantes con sus sistemas de valores; allí no existe la discrepancia (que surge en otras comunidades como la familia) entre lo que “es” y lo que “debería ser” o lo esperado por la comunidad, se teje un sentido que orienta la acción de la comunidad y a su vez incluye en él la expectativa y sentidos de cada uno de los sujetos que la compone. El grupo proporciona factores esenciales para el sujeto, como la posibilidad de construirse a sí mismo, reconociéndose a partir de la similitud o diferencia con otros, entendiéndose que el ser humano no puede definirse a sí mismo sin la referencia de unos otros o viceversa.

Estas condiciones que establecen los individuos con las colectividades permiten confirmar la necesidad inherente a los sujetos de construir relaciones de reciprocidad, donde se satisfacen tanto necesidades básicas como aquellas de orden cultural, promoviendo la integración de sus miembros, construyéndose así: “una realidad de grupo que se sitúa, en primer lugar, en aquello que va más allá de los rasgos y características de los individuos” (Blanco, Caballero y De la Corte, 2005, Pp. 28-29).

Al considerarse al joven pandillero como “sujeto actuante, como una persona activa reflexiva y significativa, y no simplemente como un miembro del grupo, cuyos pensamientos y acciones están marcados y determinados por la estructura normativa del entorno” (Blanco, Caballero y De la Corte, 2005, p.38), se rescata su implicación subjetiva, en esa otra realidad donde es él quien asume un rol e internaliza la dinámica que allí surge, al tiempo que el joven decide, en un momento dado, participar y convertirse en miembro de un grupo de pandillas, haciéndolo no sólo porque las circunstancias de precariedad o de exclusión lo indujeron a tales prácticas, sino además por otras razones que sustentan dicha decisión, una intención, una objetivación de su realidad con la realidad de los otros miembros del grupo, que se da cuando se encuentra una relación de concordancia entre lo construido individualmente de la realidad con

lo ya establecido en un grupo o comunidad como la pandilla, dándose así una construcción de sentido y no únicamente una solución inmediatista a la precariedad, como en muchos casos se ha querido explicar.

Lo que se pone en escena también es la mencionada necesidad de afiliación a otros que le proporcione un lugar especial, entendida esta como “una red de conexiones cognitivo-afectivas, relacionadas con el sentirnos bien con nosotros mismos y los demás” (Blanco, Caballero y De la Corte, 2005, p.38). Ambas necesidades son inseparables y constituyen dos caras de la misma moneda. Además, el motivo de filiación interior puede ser expresado naturalmente, en otros espacios en los que le ha sido negado un estatus, un apoyo constante, donde exista una comprensión de su propia condición como joven, de su experiencia de vida.

Asimismo, con la desarticulación del primer grupo de apoyo la familia,

“la pandilla se convierte en adscripción individual y colectiva en términos emocionales y simbólicos, que afirma su pertenencia a un lugar a una gente: su segunda familia que, sin sustituir a la primera se transforma en una comunidad de acogida” (Cevallos, 2002, p. 28).

Comunidad donde sus integrantes ponen las reglas; conversan de lo que entre su familia, en su casa, es menospreciado o subvalorado; comparten problemas similares; los alegran horizontes comunes, sus formas de ser y de estar confluyendo en un espacio compartido de prácticas y pensamientos que les sirven para relacionarse con la sociedad.

Por otra parte, cuando la adherencia de los jóvenes llega al nivel tal que el individuo vela por la permanencia y consistencia del grupo de pandilla, además de darse las dinámicas anteriormente descritas, surgen procesos psicosociales importantes que contribuyen a condiciones de violencia. En este caso, el fenómeno de la polarización permitiría una aproximación a tal situación; en este sentido, “al polarizarse la persona se identifica con un grupo y asume su forma de captar un problema, lo que lleva a rechazar conceptual, afectiva y comportamentalmente la postura opuesta y a las personas que la sostienen (Baró, 2003, p. 140). Tal situación favorece la aparición de confrontaciones entre diversos grupos que disputan un poder

territorial, o aún más, una ideología. Lo anterior tiene mayor comprensión si se toman en consideración los muertos que han generado las disputas por territorio y dominio de expendios de drogas, tal como lo relata Eisenhower Zapata (2009):

“En el tema del territorio es porque ellos ya definen que para poderse crear una comuna tiene que haber muchos factores que provoquen que se haya unido eso como una especie de comuna y dicen: “bueno, esta es la comuna número ocho”; ellos saben que ahí está Maglosa, está Granada, está Villa Tula, está el barrio Sandiego, y está Panorama Country. Entonces entre ellos ven que el territorio es fácil de dominarlo y lo dominan y empiezan a hacer una actividad muy parecida a cuando los animales están marcando territorio y es que empiezan a hacer actos de presencia en la comuna, de tal manera que la gente reconozca que evidentemente hay una fuerza muy sutil del término pandilla. La única manera de esto es cuando ellos hacen una acción de fuerza y la comunidad dice “¡ah!, es que los muchachos nos están defendiendo”, (...) como es La Cordillera la que domina este territorio, dicen: “si usted domina este territorio, entonces trabajan para nosotros o los eliminamos”. En las pandillas hacen alianzas y el que no se somete empiezan a eliminarlo (...). Eso llevó a que en el 2006 murieran 54 jóvenes.”

Dichos planteamientos permiten entender algunas dinámicas en la interrelación de los grupos, pues si se parte del hecho de que la categorización permite establecer diferencias entre un “ellos” y un “nosotros”, también permite la aparición de la discriminación, la hostilidad, y por tanto, del conflicto que repercutirá con mayor o menor fuerza dependiendo de los intereses que se ponen en juego entre los que se contraponen. Así, el rival se convierte en un receptáculo de todo lo negativo, que no puede concebirse en el grupo al que se pertenece, abriendo posibilidades para justificar las represalias o acciones violentas que se tomen contra él, con el fin de mantener una posición clara de lo que los diferencian, cristalizándose la polarización. Eso agudiza la interrelación de los grupos “bloqueando los mecanismos de comprensión y acercamiento entre los rivales” (Baró, 2003, p. 143).

Este fenómeno de la polarización se encuentra ampliamente ejemplificado en las dinámicas de los grupos de pandillas juveniles, donde el hecho se

presenta frecuentemente; se ha podido encontrar que la polarización ocurre para afirmar el prestigio, respeto y poder de los negocios que mantienen sus prácticas económicas; esto se ve reflejado en las constantes denuncias que hacen los medios de comunicación sobre el asentamiento de la pandillas juveniles en el municipio de Dosquebradas.

En consecuencia, la polarización incrementa la violencia. Especialmente para el caso del fenómeno de pandillas en el municipio de Dosquebradas, la violencia es el factor relevante que determina la acción cotidiana de las pandillas. Puede ser planificada o espontánea y sus integrantes la ejercen, imponiéndose por medio de la fuerza, el chantaje y el crimen. Esto hace que las pandillas se encuentren fuera de cualquier norma jurídica establecida; solo son legitimadas sus propias leyes, sustentado así la ruptura de las relaciones con las otras instituciones con las cuales no solo toman total distancia, sino que también las ignoran cuando sus fines lo requieren.

La familia: institución generadora de sentido de vida y de crisis de sentido

En la historia humana, la familia ha representado el lugar donde se comunican los primeros acervos culturales y sobre la cual recae gran responsabilidad de la construcción social, en tanto como comunidad afectiva de relaciones primarias, además de velar por el desarrollo integral de sus miembros, tiene como tarea esencial garantizar a la sociedad que los mecanismos empleados para el crecimiento como “comunidad familiar” posibilite la adaptación y socialización en otros contextos. Dicho de otra manera, la familia tiene como fin primordial la socialización de sus miembros en los otros contextos donde ellos establezcan otro tipo de relaciones; de ahí su importancia, pues si una familia no cumple adecuadamente con sus funciones se derivan problemas en sus miembros, tanto de cara al crecimiento y maduración como de los procesos mismos de adaptación y socialización con la comunidad (Escartin, 1992, citado por Payatos, 2001, p. 65).

Así, dichas expectativas sobre su papel se han visto obturadas por las diversas dinámicas que surgen en el interior de las relaciones entre quienes conforman el grupo primario, creando incertidumbres en los ámbitos sociales sobre la eficacia del papel delegado a esta institución. Ejemplo de ello pueden ser problemas que surgen a raíz del abandono de los hijos, los conflictos de pareja, la violencia intrafamiliar, el

precario manejo de la autoridad, las dificultades económicas, independencia temprana de los hijos, transformación de valores y conflicto de roles, entre otros tantos. Estas prácticas familiares serían un resultado de la diversificación de los sistemas de valores, evidentes en las demás instituciones; por ejemplo, la religión, la política y la economía, y que indiscutiblemente influyen en las dinámicas de este escenario primario de socialización; es por esto que “los valores compartidos y de aplicación general dejan de ser válidos para todos y ya no están estructuralmente asegurados con intensidad en todas las esferas de la vida, ni logran armonizarlas (Berger y Luckmann, 1996, p. 16).

Se reconoce, por tanto, que dichos ideales dejan de ser efectivos para las nuevas dinámicas familiares (eso sin desconocer que es poco probable pensar que en algún momento la sociedad ha contado con una realidad tan armónica). Sin embargo, es razonable que se siga persiguiendo aquel ideal que tal vez era claro en nuestros antepasados, pero que ahora se convierte en una simple utopía enmarcada en unos principios de vida alejados de la realidad, desdibujado en la realidad próxima de los sujetos, similar a una utopía.

La función que cumplen estas relaciones de tensión en el interior de la familia e incluso de toda comunidad, permite también la aprehensión de una realidad circundante, que carece aun más de espacios de armonía, con lo cual se concluye entonces que de allí se fundamentan aprendizajes que posteriormente tendrán su actuación en el proceso de “internalización de la sociedad en cuanto tal y de la realidad objetiva en ella establecida” (Berger y Luckmann, 2003, p. 167).

Sin decir que aquellas manifestaciones de las familias actuales sean aprobadas con tal naturalidad porque se ha encontrado el lado amable de la cara, la intención es replantear qué está ofreciendo la sociedad como institución generadora de sentido para que se materialice su “ideal rosa” sobre la función de la familia, en tanto que “el carácter de la socialización primaria resulta afectada por las exigencias del acopio de conocimiento que debe transmitirse” (Berger y Luckmann, 2003, p.171); es justamente esta comunicación la que permite hablar de sociedades en constante movimiento, nada allí es estático: el hecho de que el hombre es un ser en permanente transformación implica suponer que todo cuanto está ligado a su relaciones se ve afectado, es susceptible de cambios; estas redes que construye con los demás

miembros de la comunidad afirman su existencia como ser social y su rol dentro ella.

Resaltando la familia como el contexto donde se transmiten los aprendizajes que guiarán la interacción de sus miembros con otras comunidades, que posteriormente configuran nuevas prácticas culturales en los diversos ámbitos de los sujetos, surgen las siguientes inquietudes: ¿De qué manera las familias están construyendo sus relaciones?, ¿cómo están determinando el sentido de vida de cada uno de los miembros? y ¿Cómo la crisis de sentido compartido posibilita la implicación de los jóvenes a grupos de pandillas?

Antes de abordar tales cuestionamientos, primero es importante ampliar que el proceso de socialización primaria no puede concebirse como un producto acabado en una edad determinada del sujeto, pues esto se encuentra muy relacionado con los acervos culturales que se interiorizan en determinado espacio y cultura. Más bien dicha finalización surge cuando el sujeto logra internalizar la existencia de otros mundos o realidades distintas a la construidas en su grupo primario, cuando ha desarrollado la capacidad de asumir su existencia con la responsabilidad que esta exige: “a esta altura el sujeto ya es efectivo de la sociedad y está en posición subjetiva de un yo y un mundo” (Berger y Luckmann, 2003, p. 172).

Por ello, aquellas características familiares (dificultades o ausencia de comunicación entre sus miembros, autoritarismo por parte de los padres o ausencia de figuras de autoridad, la violencia ejercida en el interior del hogar, la ausencia de afecto, el maltrato físico y psicológico hacia algunos de sus integrantes, el abandono, y otras), que se han tomado como causa en algunas problemáticas sociales (Cruz, 2005), pueden adquirir un entendimiento diferente en la construcción de las relaciones del grupo primario con la sociedad, si se entiende que no son las condiciones externas de los sujetos las únicas responsables de la forma como ellos conciben y asumen su realidad; por el contrario, lo que se encuentra de fondo es la “posición subjetiva” (Berger y Luckmann, 2003, p.172), donde se pone de manifiesto un proceso de internalización y aprehensión de la realidad, resaltándose su carácter subjetivo en el asumirse frente a su realidad.

No obstante, se cuestiona el rol y las funciones de los padres de familia para impartir el control y

regular las conductas de sus hijos, afectando así futuros procesos de socialización, como bien lo referencia Cruz (2005, p. 126):

“la familia, con toda su complejidad, con su impacto en la personalidad del joven, con sus pautas de relación interpersonal determinan en buena medida las probabilidades que (sic) un muchacho se convierta o no en pandillero (...) determina que (sic) tanto un joven que vive inmerso en un ambiente rodeado de marginalidad y caos resistirá la tentación de la calle y sucumbirá ante ella”.

Más no se cuestiona el papel inadecuado que también desempeñan las instituciones sociales, como la escuela, las alcaldías y gobiernos en general, de tal forma que la responsabilidad de estas configuraciones sociales no debe su origen a una sola esfera, como la familia, pues también los jóvenes establecen vínculos y relaciones con instituciones a las que les compete velar por su desarrollo integral. Con ello, se encuentra que el fenómeno en sí se ha configurado a tal grado por la falta de responsabilidad y participación activa en beneficio de alternativas de solución verdaderas por parte de los actores implicados, ya que el contexto que lo permea parece más interesado en mantenerlo vigente que en tomar decisiones radicales.

El juez de paz ejemplifica cómo las acciones que se han llevado a cabo a nivel de trabajo social terminan siendo paliativos a la situación, pero no se dimensiona la magnitud del fenómeno, no se contemplan los verdaderos intereses de estos jóvenes, no se proporcionan condiciones y oportunidades de vida; ejemplo de ello es el rótulo que tienen que cargar por pertenecer a un estrato socioeconómico bajo y esto ya se convierte en un obstáculo para tener un empleo e ingresos distintos al que proporciona la pandilla, ya que hay de por medio exclusión y estigmatización para los jóvenes pertenecientes a estos barrios.

Existe otro aspecto relevante en el replanteamiento del fenómeno de las pandillas, sin desconocer la fragmentación de los ideales que se tienen acerca de la familia y su función reguladora: es importante pensar que tal regulación no la determina el tipo de familia, es decir, una familia monoparental no garantiza causalmente que de allí surgirá un joven delincuente, como se cree en muchas ocasiones. En este sentido, hay investigaciones que han demostrado que no es por el número de miembros que conforman la familia

necesariamente, sino por la calidad de las relaciones interpersonales que se forja en sus individuos (Cruz y Portillo, 1998 p. 127). Estas relaciones proporcionan una construcción sólida y correspondida de sentido, donde los jóvenes ven proyectadas sus expectativas e ideales, en aquel sentido compartido en la familia; así, ella continúa siendo un referente en la formación permanente de los jóvenes, aun cuando no sea el único por aspectos que ya se han desarrollado anteriormente en relación con la socialización secundaria.

Igualmente, es necesario aclarar cuáles son aquellos aspectos que diferencian las relaciones que logran construir los jóvenes en una comunidad como la familia y en un grupo de pares como el grupo de pandilla; siendo uno de ellos el significado que tiene para cada uno de los miembros la comunidad familiar, que en determinada etapa de la vida no produce mayores tensiones, pues el niño “no interviene en la elección de sus significantes, se identifica con ellos casi automáticamente. El niño no internaliza el mundo de sus otros significantes como uno de los tantos mundo posibles: lo internaliza como el mundo, el único que existe” (Berger y Luckmann, 2003, p. 169). Esta posición varía cuando toma mayor fuerza la interacción social, que amplía la perspectiva de mundo.

Fruto de ello son las disyuntivas que se encuentran en la estructura familiar, cuando se ve permeada por los efectos de la socialización secundaria, donde la internalización de otros mundos define roles con los que los individuos se identifican o no en la sociedad, “roles que en particular se definen explícitamente en términos de función re-socializadora y que mediatizan ese mundo nuevo para el individuo” (Berger y Luckmann, 2003, p. 195).

Básicamente, se introduce lo que antes hemos denominado la crisis de sentido en una comunidad de vida, entendiéndose por tanto que la “comunidad de vida debe presuponer la existencia de una mínima comunidad de sentido” (Berger y Luckmann, 1996, p. 13) La familia se convierte en un espacio de lucha de intereses subjetivos, es decir, cada individuo busca validar su propia concepción de vida en el sistema de valores ya creado y concebido colectivamente como el referente de sentido particular de esa comunidad específica, diluyéndose por tanto la cohesión de sus miembro bajo un mismo fin.

La socialización secundaria proporciona al sujeto un abanico de posibles acciones y experiencias, creando

a partir de ellas su propio “sentido de vida”; muchas de estas llegarán a armonizar con el “sentido” conformado por otras experiencias en otras comunidades de vida, como la familia. Quizás también se dé lo contrario, cuando la

“socialización secundaria ha llegado a diferenciarse hasta el punto en el que se hace posible la desidentificación subjetiva con el “lugar adecuado” que se ocupa en la sociedad y en la que al mismo tiempo la estructura social no permite la realización de la identidad subjetivamente elegida” (Berger y Luckmann, 2003, p. 211).

Estas diferencias se ilustran en la “comunidad familiar”, reflejadas en las acciones que denotan sentido de vida para cada uno de sus miembros, pero que a su vez son motivo de discordia, rechazo y negación para los otros, en tanto que no se comparte un mínimo con lo establecido en la comunidad. Surgen entonces las necesidades de conservación de cada una de sus partes, dando lugar en muchas ocasiones a la desintegración del grupo, se cruzan las relaciones de poder donde el interés se centra en demostrar que ninguna de las partes se someterá al control de la otra.

Con lo anterior, se olvida que la experiencia grupal necesariamente requiere de algunos procesos que posibilitan la existencia y equilibrio de las partes; esta homeostasis exige -según Ovejero (1998) un grado de “conformidad”, que no se entiende en el plano del sometimiento a otro u otros, o a la mera sumisión externa que consiste en aceptar de forma pública un comportamiento o un sistema de valores sin adherirse a ellos de forma privada, y que se ven quebrantados cuando se pierde la cohesión y el sentido de vida.

Quizás los jóvenes inmersos en el mundo de las pandillas se encuentren vinculados a sus vidas familiares a través de relaciones “simuladas” que, en un primer momento, han coexistido por la internalización de normas establecidas socialmente, y que a su vez develan los roles que cada uno debe desempeñar en el grupo familiar, alejados de una construcción que incluya vínculos más allá de la norma, vínculos que se relacionen con su verdadero sentido de vida; por ello, cuando los jóvenes integran a su dinámica familiar otras prácticas y formas de ver la realidad, “su subjetividad”, se pone en peligro la estructura y su carácter coercitivo. Al respecto,

Ovejero (1998) plantea que cuando “las circunstancias ya no se los imponga” (p. 164) se produce la inevitable ruptura, convirtiéndose en relaciones cada vez menos funcionales.

Esta fragilidad en las relaciones formadas entre los sujetos del grupo familiar parte de la dificultad al establecer acuerdos que contemplen las expectativas, intereses, necesidades; en otras palabras, que contemplen un “sentido de vida”, punto de referencia esencial para todos al interior del grupo. Al no generarse procesos de esta índole, es más difícil mantener una consistencia dada por la identificación de los hijos a los padres; al contrario y por lo general, se propende por el rompimiento de los esquemas tradicionales que fueron la guía en su etapa anterior, la niñez, creando choque con los ideales establecidos tiempo atrás por los padres, originándose en ocasiones “hostilidad sistemática de los adolescentes hacia los padres” (Shorter, 1977, citado por Sanmartín, 2000); de esta manera, se reconocen otras identificaciones que proporcionan satisfacción tanto de expectativas ante los vínculos afectivos y sociales, como la integración a otros grupos para este interés a los grupos de pandillas juveniles.

En este punto, se puede plantear que es más factible encontrar que un grupo externo al grupo primario coexista, por el fenómeno de identificación, con las características propias de ese grupo; tal es el caso de la identificación de los jóvenes con determinados grupos sociales, que van desde una filiación por las prácticas o estilos de vida, hasta la ideología misma, que moviliza a sus miembros al cumplimiento de reglas que conducen y regulan el comportamiento de sus integrantes. Si estos aspectos no se reconocen, las familias encontrarán mayores dificultades para identificar otros mecanismos de solución ante la problemáticas.

Por lo tanto, es necesario que el grupo primario revalúe el tipo de relaciones que se tejen entre sus integrantes, sin pretender que sean relaciones ideales donde todo gire en torno a la armonía, ya que el caos y la tensión también son parte de la vida en comunidad, lo que además tiene un valor agregado en la medida en que posibilita procesos de transformación y transición de ciclos, cobrando relevancia en relación con el fenómeno de las pandillas, donde lo último que sucede son relaciones armoniosas y carentes de conflictos y violencia.

Conclusiones

Es importante reconocer las relaciones que se generan entre las categorías de análisis que permitieron el desarrollo de la temática propuesta; la aparente crisis de sentido se concibe como tal, puesto que aún se orienta la mirada hacia los ideales y valores que han sido transmitidos generacionalmente, sin reconocer que estos deben ir cambiando conforme lo hace la historia, y de igual manera se estaría apuntando a la concepción de un único sistema de valores, que se convierte en el punto de referencia para validar las acciones humanas. Por tanto, aquellas construcciones simbólicas gestadas en los grupos culturales que orientan las prácticas humanas, se diversifican en relación con las múltiples percepciones y construcciones subjetivas de la realidad, que también son validadas en la medida en que encuentran unos mínimos puntos de referencia, hallados en las comunidades de aquellos que comparten los mismos ideales y se vinculan a través de valores comunes y experiencias semejantes.

De esta manera, los grupos de pandillas no son producto de una crisis de sentido, son en cambio una comunidad que gesta un sentido compartido aceptado e internalizado por cada uno de sus miembros, cuestión que habla de una relación bidireccional en la que lo que se espera del sujeto en la comunidad corresponde con lo que él es. El asunto es que las construcciones particulares de estos grupos se contraponen con el sistema de valores de la sociedad en general; por lo tanto, son excluidos y estigmatizados como aquello que afecta la estabilidad social. Sin embargo, queda el interrogante sobre lo que estos grupos tradicionales ofrecen para que se creen otros sentidos compartidos; muestra de ello es la carencia de políticas públicas y el bajo presupuesto destinado a cubrir las necesidades básicas y a ofrecer espacios de desarrollo socio cultural que influyan en nuevas alternativas de vida, que permitan la construcción de comunidades de vida o de sentido.

Lo anterior se puede ver evidenciado en el testimonio ofrecido por Eisenhower Zapata, juez de Paz (2009):

“Alias Nené, cuando lo entrevistamos, decía varias cosas: 'ellos son ahora mi familia -mi hogar es un

infierno'-, (mi hogar se refería a papá y mamá). La pelea constante, las agresiones físicas entre ellos. Cualquier situación, la pandilla le da seguridad económica, poca pero se la da, por lo que hacen y como se solventan económicamente les da confianza- les brinda seguridad y dicen: 'o sea -yo me siento seguro perteneciendo a la pandilla, así no sea mucho lo que haga'. Uno encontraba, por ejemplo en ciertos diálogos, cuando ellos dicen: 'nos metimos a la pandilla para defendernos de la otra y puede que no que no tengan más lazos que esos o más nexos que esos'. Otro tema es el del negocio, lo que sí tienen claro es que todo termina mal y viven como al diario y dicen [que] 'es preferible una vida corta pero intensa y no larga y sin nada que voltear a mirar'”.

Otro caso que sustenta lo antes dicho es la siguiente declaración:

“Hablemos de un niño en el caso de San Diego: un niño que iba a cumplir 12 años y era el carrilero de la banda El caleño, y a ese niño usted le preguntaba un jueves, era una entrevista para el periódico El Colombiano y hablamos con él y le preguntaba: '¿cuál es su expectativa de vida, o sea hasta dónde, hasta qué edad quiere llegar usted?' y decía 'no, yo espero llegar siquiera a los 22'; apenas iba a cumplir doce años. 'Yo quiero llegar a los 22'. Le preguntábamos: 'bueno y ¿qué va a hacer de aquí a los 22?' y contestaba 'pues conseguir plata, vivir la vida a lo bien y darle plomo a mis enemigos. Yo quiero ser un traqueto, tener plata y armas'” (Zapata, 2009).

Entonces, se reconoce que las relaciones dadas en el interior de la familia generan un impacto considerable al momento de los jóvenes interactuar en otros contextos, y que de acuerdo con sus características que, se verá reflejada la integración de los miembros de la familia en la sociedad; igualmente, se reconocen las implicaciones de las instituciones carentes de oportunidades y de reconfiguración de sentidos que cobijen y contemplen las necesidades materiales y afectivas de los jóvenes, creando sentidos que los jóvenes pertenecientes a pandillas puedan interiorizar e identificarse en ellos, transformando la percepción y aprehensión de su realidad.

Bibliografía

- Baró, I. (2003). Poder, Ideología y Violencia. Madrid: Trotta.
- Berger, P. y Luckman, T. (1996). Modernidad, pluralismo y crisis de sentido. Buenos Aires: Amorrourtu.
- Berger, P. y Luckman, T. (2003). La construcción social de la realidad. Buenos Aires: Amorrourtu.
- Blanco, A.; Caballero, A. y de la Corte, L. (2005). Psicología de los grupos. Madrid: Pearson Prentice Hall.
- Cevallos, F. (2002). Una mirada al nuevo enemigo social: las pandillas juveniles. En Revista ICONOS de la Facultad de Ciencias Sociales, sede Académica de Ecuador, 15, 114-122.
- Cruz, J. M. (2005). Factores Asociados a las Pandillas Juveniles en Centro América. En: ECA, Estudios centroamericanos, 685, 1155-1182.
- Cruz, J.M. y Portillo, N. (1998). Solidaridad y violencia en las pandillas del Gran Salvador. Más allá de la vida loca. San Salvador. UCA Editores.
- Ovejero, A. (1998). Las relaciones humanas psicología teórica y aplicada. Madrid: Bibliotecas Nuevas.
- Payatos, A. (2001). Mediación familiar y social en diferentes contextos. Valencia: Universidad de Valencia.
- Rubio, M. (2007). De la pandilla a la mara, pobreza, educación, mujeres y violencia juvenil. Colombia: Digiprint Editores E.U.
- Revista Semana (2009). La batalla por el trono de los narcos caídos. Disponible en <http://www.semana.com/narcotrafico/batalla-trono-narcos-caidos/121332-3.aspx>
- Sanmartín, J. (2000). La violencia y sus claves. Barcelona: Ariel.